



CA&C, Abogados y Consultores, S.C.

Los beneficios de Franquiciar su Negocio.-

La franquicia es un sistema de operación que ofrece una alternativa de expansión para negocios bien adaptados, donde el propietario otorga una licencia sus marcas, metodología y manuales operativos a un tercero, cambio de un pago inicial y regalías. Este sistema de expansión ha sido comprobado en innumerables ocasiones, sobre todo por los negocios originarios de Estados Unidos de América, ya que permite al negocio desarrollarse utilizando un apalancamiento en base a inversionistas, al tiempo que para ellos es una oferta tentadora por ser negocios cuyo éxito ha sido probado y comprobado. Incluso para la economía en desarrollo de México, los apoyos a empresarios por parte del gobierno son mayores para las franquicias por ser una inversión segura y comprobada.

Dentro de las principales ventajas que obtendrá su negocio al volverse franquicia, se encuentran:

- a) Facilidad de expansión.
- b) Incremento de inversión externa, manteniendo el control de las decisiones clave.
- c) Independencia entre las personalidades legales de cada franquicia.
- d) Establecimiento de su marca en otros estados.
- e) Consolidación de su negocio en el mercado regional y nacional.
- f) Promover un negocio con éxito comprobado.

Es acertado recordar que el negocio en sí es *vender su negocio*, por lo cual nuestra firma cuenta con un programa de servicios enfocado a realizar todos trámites, gestiones, requisitos y operaciones para convertir su negocio en franquicia y que la venta del mismo sean con seguridad, en pleno estado de derecho y lo más fácil para usted, a fin de lograr en la brevedad el anhelado posicionamiento regional, estatal y nacional.

Para mayor información, favor de enviar un correo a contacto@cayc.com.mx y con muchísimo gusto lo atenderemos.

A su servicio.

El consejo directivo de
CA&C Abogados y Consultores, S.C.